Ilustre Colegio de la Abogacia de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Ohoretsua

CAMPAÑA RENTA Y PATRIMONIO 2023. NOVEDADES

- Ponentes:

ALFONSO ANDÍA ORTÍZ
Jefe del Servicio de Tributos Directos de la Hacienda Foral de Bizkaia

Mª ÁNGELES ETXEBARRÍA ÁLVAREZ
Subinspectora de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia

- Moderador:

GONZALO APOITA GORDÓ
Delegado Territorial AEDAF País Vasco

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche" Tel. 94 435 62 07 epj@icabizkaia.eus

aeDAF ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES
DEMARCACIÓN TERRITORIAL PAÍS VASCO

2 MAYO
De 16.00 a 19.00 h

- Asistencia presencial o seguimiento online.
- Lugar: Salón de actos del ICABizkaia.
- Derechos de inscripción:
  25,00€ Colegiadas/os ICABizkaia.
  45,00€ otros.

Inscripción

Programa

Primera Parte

PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA CAMPAÑA IRPF 2023:

- Análisis de la campaña: Borradores, declaraciones a devolver y a ingresar, clave de representacion, etc.

NOVEDADES RENTA WEB 2023:

- Pérdidas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.
- Importación y exportación acciones.
- Datos fiscales actualizados.
- Otras mejoras.

MUTUALISTAS:

- Evolución jurisprudencia.
- Actuación de la Hacienda Foral: Pasado, presente y futuro.
- Procedimiento del cálculo del porcentaje de integración.
- Datos elaboración borradores.
- Avisos en Renta Web.

MEJORAS PREVISTAS CAMPAÑA 2024.

Segunda Parte

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN EL IRPF EN EL EJERCICIO 2023:

- Modificaciones tributarias introducidas en la norma foral y en el reglamento del IRPF, en el reglamento de gestión de los tributos y en el reglamento por el que se regulan las obligaciones tributarias formales.
- Principales modificaciones introducidas por la norma foral 8/2023, de 22 de noviembre, por la que se aprueban medidas para ordenar la implantación definitiva del sistema Batuz, para la trasposición de la directiva (UE) 2021/514 del Consejo, de 22 de marzo de 2021, por la que se modifica la directiva 2011/16 UE relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad y otras modificaciones tributarias.

ANÁLISIS DE DIVERSAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO Y SU REPERCUSIÓN EN RELACIÓN CON LA NORMATIVA DE BIZKAIA:

- Aportaciones a mutualidades laborales anteriores a 1979.
- Aportaciones de bienes a la sociedad de gananciales.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.

NORMA FORAL 9/2023, DE 15 DE DICIEMBRE, DEL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANCES FORTUNAS.